



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

#### POP/000018-01

*Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Ceba Álvarez, relativa a en qué consiste el Plan de Agricultura y Ganadería Joven.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de octubre de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000017 a POP/000028, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de octubre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Ceba Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

En la comparecencia del Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural uno de sus compromisos es el siguiente:

*Plan Agricultura y Ganadería Joven que elaboraremos en colaboración con las organizaciones profesionales agrarias, cooperativas, resto del sector, así como entidades y asociaciones interesadas en el ámbito de la juventud.*

#### PREGUNTA

**¿En qué consiste este Plan de Agricultura y Ganadería Joven?**

Valladolid, 3 de octubre de 2019.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Juan Luis Ceba Álvarez